

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN**  
 (Permiso y Recepción definitiva)  
**VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF**  
**ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.**  
 SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**CONCHALI**

REGIÓN : RM

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO
06/2018
Fecha de Aprobación
02.04.2018
ROL S.LI
<b>2589-17</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietarios arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 86/2017 de fecha 02/06/2017
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 3011756 de fecha 28/03/2018 de pago de derechos municipales.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de 39,98 m2 ubicada en NUEVA CENTRAL CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE  
 --- N° 4559 Lote N° --- manzana ---  
 localidad o loteo --- sector Urbano de conformidad a planos y antecedentes  
 (URBANO O RURAL)  
 timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

**2.- Individualización del Interesado:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>Alfonso Caroca Becerra</b>	<b>7.983.840-3</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

**3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente** (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN
<b>Jonathan Chomali Osorio</b>	<b>Arquitecto</b>
	R.U.T.
	<b>13.911.979-7</b>

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

- El presente permiso autoriza la ampliación de una vivienda en 39,98 m2 de superficie, edificada en un (2) pisos, con destino vivienda. El inmueble cuenta con un programa arquitectónico de Dos Baños (2), dos Dormitorios (2) y cocina (1).
- El inmueble cuenta con anterior Permiso de Edificación n°08/90 de fecha 03.01.90 y Recepcion Final n°340/91 de fecha 20.12.91 consolidando un total de 85,88 m2 en un predio de 94,75 m2.
- La vivienda cumple las condiciones para acogerse a D.F.L. N° 2 de 1959.
- Se adjunta calculo de derechos municipales.



**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**  
 D.O.N. NOMBRE FIRMA Y TIMBRE

MTOB/CR/ crl.02.04.2018

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ley 20.898

Permiso y Recepción Definitiva.

<b>MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS</b>	
Permiso de Edificación y Recepción Final Simultanea N° .....	06 / 2018
LEY 20.898	02 ABR. 2018
Vº Bº Revisor .....	

DIRECCION : Nueva Central N° 4559, comuna de Conchalí

PROPIETARIO : Alfonso Caroca Becerra.

ARQUITECTO : Jonathan Chomali Osorio

### 1.- Generalidades

El proyecto consiste en la ampliación de una vivienda en un piso, los muros perimetrales son en ladrillo princesa de 29x14x7.1, la tabiquería interior de madera forrada con talas machihembradas de 1/2x5", la techumbre de madera: la ampliación será de 39,88 m2.

#### 1.1.- Descripción de la Obra

Las presentes especificaciones técnicas, definen los términos y condiciones generales en que se realizó la obra, por lo tanto define las características técnicas y calidad de los materiales de construcción, incluyendo en algunos casos las pautas básicas de los procesos constructivos ejecutados de la obra.

#### 1.2.- Referencias

El presente documento se complementa con los planos del proyecto de arquitectura, cuyo listado se adjunta en expediente. La obra se ejecuto en estricto rigor y de acuerdo con dichos documentos.

#### 1.3.- Generalidades de la Obra

##### 1.3.1.- Limpieza del terreno

Se realizó una exhaustiva limpieza de éste, retirado de escombros, chatarra, basura en general, para depositarlos en basureros autorizados.

##### 1.3.2.- Aseo de la obra

Se mantuvo el terreno libre de basuras, escombros, despuntes antes y durante la construcción. Todo material sobrante, como excedentes de demoliciones fue retirado de la obra y depositados en botaderos autorizados

## **2.- Obra gruesa.**

### **2.1. Excavaciones.**

Se contempló la ejecución, de manera que las excavaciones se realizaron de 40cm. De ancho por 60cm. De profundidad, penetrando como mínimo 20cm. en terreno apto para fundar; El fondo fue dejado horizontal, los costados verticales y perfectamente limpios y libres de material vegetal.

### **2.2. Rellenos.**

Para el relleno se utilizó tierra apisonada para recibir una cama de ripio compactado de 10cm.

### **2.3. Extracción y provisión de escombros.**

Los escombros que no se ocuparon fueron extraídos de la obra.

## **3. HORMIGONES**

### **3.1. Cimientos.**

Se ejecutó cimiento corrido en hormigón, con una dosificación de 170Kg/cm/m<sup>3</sup> y con 20% de bolón desplazador como máximo de 40 cm. De ancho.

### **2.2. Radier.**

Se ejecutó un radier de hormigón afinado, de dosificación 170kg/cm/m<sup>3</sup>, y de 7cm. De espesor, quedando listo para recibir el piso.

## **4. MUROS**

### **4.1. Estructurales primer piso.**

Se realizó albañilería armada en aparejo de soga se consulta mortero de pega en proporción 1:3, estucado por ambos lados, quedando con un ancho de 20 cm.

- Pilares:

Estos se realizaron en obra, según forma y medida especificada, con una dosificación mínima de 255 kg/cm/m<sup>3</sup>.

- Cadenas y Dinteles:

Se realizaron en obra, según forma y medida especificada, con una dosificación mínima de 255Kg/cm/m<sup>3</sup>.

#### **4.2. Tabiques Interiores.**

Todas las divisiones interiores se realizaron en tabiquería de madera con escuadrías de 2x3" y separados los pie derechos cada 40 cm. Aprox.

Se considera planchas de vulcanita de 10 mm". para revestir el tabique. Para zonas húmedas, se consideró muro de con vulcanita RH 15 mm, sobre el cual se instaló cerámicos de acuerdo a especificaciones del fabricante.

#### **4.3. Muro corta fuegos.**

Se realizaron en albañilería armada en aparejo de soga se consulta mortero de pega en proporción 1:3, estucado por ambos lados, quedando con un ancho de 20 cm. Su resistencia al fuego es F-120. En zona instalada sobre pilares se colocaron planchas de covintec master, los cuales fueron anclado a la estructura de entrepiso mediante perfil U 80/40/2, esta tabiquería fue estucados por ambos lados quedando en un ancho de 15 cm lo que proporciona una resistencia al fuego de F-120.

### **5. ESTRUCTURA**

#### **5.1. Techumbre.**

Se estructuró en tijeral de pino, de escuadría 2" x 6", anclado a la solera mediante conectores metálicos a los muros perimetrales y a los divisorios interiores; Sobre el tijeral se colocaron costaneras de pino de 2" x 2", para recibir la cubierta.

#### **5.2. CUBIERTA**

Se ejecutó en base a planchas de Zinc ondulado Standard; Estas fueron atornilladas a las costaneras con tornillos para techumbre con sus respectivas golillas y aislantes. En la cumbrera se utilizó caballete de fierro galvanizado.

### **6. Terminaciones.**

Se exigió una adecuada terminación en los encuentros de las diversas superficies: tabiques con tabiques, cielos con tabiques, tabiques con pavimentos, juntas por cambio de materiales o por cortes en un mismo material, juntas de dilatación, etc.

### **6.1. Puertas.**

Se instalaron puertas de madera, montadas sobre bisagras, garantizando un excelente funcionamiento.

Los marcos de madera se fijaron con tornillos y tarugos plásticos según cada caso o con patas de anclaje previamente embutidos..

### **6.2. Ventanas.**

Las ventanas son de marcos y hojas de fierro, con vidrios dobles nacionales, se instalaron en los ejes de los muros que conforman los vanos, estos fueron sellados por ambos lados con silicona, todos sus vidrios son transparentes, salvo que el propietario quiera hacer alguna modificación.

### **6.3. Cerraduras, quincallerías y accesorios.**

Todos los elementos son de primera calidad y en perfecto funcionamiento, Bisagras pomel, de 4" x 3 ½", 3 por puerta, con cerraduras embutidas de cilindro en puertas exteriores y de simple paso en las interiores.

### **6.4. Hojalatería.**

Canales y bajadas de agua se realizó in situ, en fierro galvanizado.

### **6.5. Aislación.**

En la techumbre y en los muros perimetrales, se contempló como aislación térmica lana mineral tipo aislán de 80 mm.

### **6.6.- Pinturas y Barnices.**

La calidad de las pinturas responde a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materias como en su ejecución posterior. Se aplicaron como mínimo dos manos para el perfecto acabado de las superficies Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estuvieron sujetas a las indicaciones del propietario.

Las pinturas y barnices se aplicaron sin que estén colocadas tapas ni guarniciones de artefactos eléctricos, cerrajerías, quincallerías, etc.

## **7.- Instalaciones.**

### **7.1.- Instalación de agua potable.**

El agua potable está conectada a la red existente.

### **7.2.- Instalación de alcantarillado.**

El alcantarillado está conectado a la red existente.

### **7.3.- Instalación eléctrica.**

Se consultó canalización embutida en los muros para la totalidad de la construcción. Los ductos son en PVC tipo Conduit; los conductores tipo 1,5 y 2,5 mm, conectada a la red ya existente, bajo norma de SEC. Los empalmes eléctricos presentan una resistencia al fuego de un F – 120, según la normativa vigente.



**Jonathan A. Chomalí Osorio.**

**Arquitecto.**

**I.C.A. N° 9141**



**Alfonso Caroca Becerra.**

**Propietario**

Santiago, Noviembre de 2017.